

CINDER, S. A.**(En liquidación)***Aprobación balance final*

El día 26 de abril de 2004, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas acordó unánimemente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades Anónimas, la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	600.000,00
Deudores	5.000,00
Inversiones Financieras Temporales.	706.749,38
Tesorería	8.250,62
Total activo	1.320.000,00
Pasivo:	
Capital suscrito	61.000,00
Reservas	181.129,67
Resultados Negativos Ejercicios	
Anteriores	(2.407,13)
Beneficio Ejercicio	1.080.277,46
Total pasivo	1.320.000,00

Bilbao, 29 de abril de 2004.—El liquidador único, don Jesús María Madina Bolumburu.—17.185.

CIVETA, S. A.

La Junta General de la sociedad, en su reunión celebrada el día 30 de Diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores. Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final que fue aprobado por la totalidad de los señores accionistas.

	Euros
Activo:	
Valores	67.342,45
Deudores	6.956,00
Hacienda Pública deudora	763,62
Bancos	7.170,40
Total Activo	82.232,47
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	22.131,26
Total Pasivo	82.232,47

Terrassa, 30 de diciembre de 2003.—Los Liquidadores, José Oriol Mauri Aurell, Raimon Mauri Aurell y Francisco Mauri Aurell.—16.479.

CLUB 79, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales de nuestra sede el día 9 de junio de 2004, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o el día 10 de Junio, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación resultado Ejercicio 2003.
Segundo.—Presupuesto año 2004.

Linares, 16 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo, don Manuel García Rincón.—16.814.

COMERCIAL BAEZA CEUTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 5 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Real, 74, en Ceuta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2003.
Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.
Cuarto.—Delegación de facultades a Consejeros.
Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Ceuta, 20 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Alberto Baeza Weil.—16.152.

COMERCIAL BECKER**BUJACK, S. A.****(Sociedad en liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo de la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Comercial Becker Bujack, Sociedad Anónima, de fecha 7 de abril de 2004, en la que se decidió, por unanimidad, la disolución de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.3.º de la Ley de Sociedades Anónimas, el nombramiento como liquidador de don José Miguel Arrillaga Martínez y la liquidación simultánea de la sociedad, al no existir acreedores cuyos créditos no hayan sido satisfechos o en su caso consignados o asegurados, aprobándose, también por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación de la sociedad cerrado a fecha 7 de abril de 2004.

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Caja	77.008,87
Total activo	77.008,87
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	66.220,00
Reservas	10.788,87
Total pasivo	77.008,87

Alegia, 20 de abril de 2004.—El Liquidador, don José Miguel Arrillaga Martínez.—16.485.

COMERCIOS DE ONTINYENT Y PARKINS URBANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Pintor Segrelles numero 1-3 de Ontinyent el día

27 de mayo de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta.

Ontinyent, 26 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Saurat Marín.—16.483.

COMINHAPA, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que la Junta General Ordinaria de accionistas de 2 de abril de 2004 acordó la reducción del capital social en 10.499,47 euros, de forma que el mismo quede fijado en 590.500,53 euros. Se realiza mediante la amortización, con devolución de aportaciones, de 1.747 acciones adquiridas por la propia sociedad en subasta pública consecuencia del proceso de canje de acciones.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Presidente, Jesús Cuezva Marcos.—16.796.

CONSORCIO EMPRESARIAL SAN VICENTE SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, en ejecución del acuerdo de la reunión del Consejo de 1 de abril de 2004, anuncia, la aprobación de la aportación del capital pendiente de desembolsar, que corresponde al 75% del capital suscrito, que deberá hacerse en metálico en el plazo máximo que finalizará el 10 de mayo del corriente año.

En Alicante, 21 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Iniesta Ribelles.—16.531.

CONSULTORES DE INSTALACIONES ASOCIADOS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, calle Espronceda, número 27, entreplanta, el dos de junio de dos mil cuatro, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil tres.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad

su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Madrid, 22 de abril de 2004.—El Administrador único, Francesc Xavier Majó Llopert.—16.184.

CONTRATISTAS MALLORQUINES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Tarragona, número 2 (Son Anglada), el próximo día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria si ello fuese preciso, por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Palma de Mallorca a, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis López Morey.—16.279.

COSTA ESMERALDA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el hotel «Carolina», Font de Sa Cala, Cala Provençal, Capdepera, Mallorca, el próximo día 24 de mayo de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, día 25 de mayo de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Martos Mackow.—17.181.

COSTA PLATA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 17:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuentemente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 352003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Romanos Betrán.—16.530.

COVIMA 2.000, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Administrador, tomada el día 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad «Covima 2.000, Sociedad Limitada», a celebrar en la calle Velázquez, número 8, entre-suelo, de Palma de Mallorca, el día 24 de mayo de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

y Memoria) correspondientes a los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Tercero.—Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Modificación del artículo relativo al domicilio social.

Quinto.—Cantidad aportada por cada uno de los socios en concepto de préstamo hasta la fecha 24 de mayo de 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Firma y aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los estatutos sociales, así como el derecho de examinar en el domicilio de la convocatoria tanto los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, a 29 de abril de 2004.—Firmado El Administrador.—Hans-Jürgen Preisler.—17.187.

CRISBETH PLAYA, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 20 de mayo de 2004, a las 12 horas, en el domicilio social de la compañía, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Castelldefels, 29 de abril de 2004.—El administrador único de la sociedad, Constantino Mariño Rey.—17.132.

CROWN CORK DE ESPAÑA, S. L.

Junta General de Socios

El Vicepresidente del Consejo de Administración de la sociedad Crown Cork de España, Sociedad Limitada, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, y a la vista del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Crown Cork de España, Sociedad Limitada, con fecha 19 de abril de 2004, convoca a los señores Socios de esta Sociedad a la Junta General de Socios que se celebrará, en el domicilio social, el día 21 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión de un miembro del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los anteriores acuerdos, en su caso.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Todo Socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea Socio, cum-